

SESIÓN EXTRAORDINARIA**DE JUNTA DIRECTIVA DE LA FEUNED.**

Acta QUINIENTOS DOS de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la UNED, SESIÓN EXTRAORDINARIA, efectuada el diez de octubre del dos mil dieciocho, convocada a las trece horas, dando inicio a las trece horas y trece minutos, en la oficina de la FEUNED, en el Edificio de Promoción Estudiantil de la UNED en Sabanilla de Montes de Oca en San José, con la presencia de los siguientes miembros: Presidente, Older Montano García; Vicepresidente, Ligia Elena Matamoros Bonilla; Secretaria de Actas, Melissa Rojas Naranjo; Tesorería, Silvia Sosa Ortiz; Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Milagro Flores Gonzales Vargas; Secretaría de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos, Vanessa Monge Solano; Secretaría de Capacitación Promoción y Divulgación, Fredy Velásquez Suárez; Secretaría de Proyectos, Francie Fabiola Herrera Vargas. **CAPITULO I: Artículo # 1.** Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la FEUNED. Older Montano, presidente de la FEUNED realiza la bienvenida a los miembros de Junta Directiva y Fiscalía de la FEUNED. **Artículo # 2.** Comprobación de quórum.: Se cuenta con quórum, como lo que establece el estatuto de la FEUNED, con la ausencia de Benjamín Gómez Rodríguez, Fiscal de la Federación de Estudiantes de la UNED: Presenta la siguiente Justificación: Buenos días, Estimados compañeros de Junta Directiva por este medio justifico la ausencia de mi persona ante la sesión extraordinaria quinientos dos la cual se va a celebrar el día diez de octubre al ser las trece en punto, al ser las trece horas el motivo de mi

ausencia es que por motivos personales tengo que presentarme en Buenos Aires, el once de octubre, en horas de la mañana, esto por unos problemas a raíz de un accidente que tuvo mi padre semanas atrás y para estar presente tendré que ausentarme de dicha sesión. Me despido agradeciendo la comprensión, de igual manera por los medios que fueren posibles estoy anuente a colaborar. Saludos Benjamín Gómez Rodríguez, fiscal de FEUNED. **SE TOMA NOTA.** Y la ausencia de Yamileth Solís Lezcano, se da lectura a la justificación de Buenas Tardes Melissa. Por este medio le informo que no voy a llegar a la reunión de Junta, esto por estar en reuniones de representación; adjunta agendas, adjunta pantallazos y las agendas del Consejo de Centros Universitarios, en este momento se encuentra en el Centro Universitario de San José, en los viáticos no contemplé estar en la reunión, y no sabía que tenía esta reunión. Se aportan documentos de centros universitarios. **Inciso 1:** Se somete a votación, la justificación que ofrece Yamileth Solís Lazcano, Secretaria de Asunta Nacionales e internacionales, Unánime, **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 3.** Aprobación de Agenda 502. Se da lectura a la agenda: AGENDA 502 SESIÓN EXTRAORDINARIA Fecha: miércoles 10 de octubre del 2018. Hora: 13:00 Lugar: San José – Sabanilla. Oficina de la FEUNED. CAPITULO I: Artículo # 1. Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la FEUNED. Artículo # 2. Comprobación de quórum. Artículo # 3. Aprobación de Agenda 502 CAPITULO II: PUNTO UNICO. Revisión de Planes Presupuestarios 2019. CAPITULO III: VIÁTICOS. **Inciso 1** Se somete a votación la aprobación de la agenda, Unánime, **ACUERDO EN FIRME** Artículo #1 Asociación de Estudiantes a Distancia de Criminología del Siglo Veintiuno. Se da lectura a las actividades. **Inciso 1:** Taller APA, el cual solicitan sesenta y dos mil quinientos

colones, distribuidos de la siguiente forma: cuarenta y dos mil setecientos cincuenta para quince refrigerios y diecinueve mil setecientos colones para la compra de materiales (hojas, lapiceros y objetos didácticos), la actividad se va a realizar en el Centro Universitario de Barrio Den, el método de selección de participantes va a ser por formulario de Google, la alimentación por catering services, el taller tiene una duración de una a cuatro de la tarde, a realizarse en el primer cuatrimestre. Se aprueba por unanimidad de votos a favor. **Inciso 2** Taller Chicago DEUSTO. Tiene como fin brindar a la población estudiantil información sobre la herramienta ,que no se explica en ningún curso de carrera y pese a que los tutores dan el uso para referenciarla, solo se usa en trabajos finales de graduación para bachillerato y licenciatura, de esta carrera) por un monto de sesenta y dos mil quinientos, para quince refrigerios, por cuarenta y dos mil setecientos cincuenta colones , y diecinueve mil setecientos cincuenta colones para la compra de materiales, está actividad va a ser en Barrio Dent, igual cupo limitado, por medio de Google, con Catering Services de una a cuatro de la tarde. Se aprueba con unanimidad de votos a favor. **Inciso 3** : Día mundial del criminólogo: es una actividad que están solicitando doscientos mil colones distribuidos de la siguiente forma: ciento veinte mil colones para cuarenta almuerzos, sesenta mil para cuarenta refrigerios, catorce mil colones para compra de cuarenta recuerdos de participación, tres mil colones para una pistola de silicón, dos mil colones para hojas tipo carta, mil colones para la compra de cinta decorativa, para treinta estudiantes, cuatro invitados especiales y seis miembros de Junta directiva, la selección va a ser por formulario de Google, por servicio de Catering Services, tiene una duración de seis horas, diez de la mañana a seis de la tarde, esta actividad se haría en el Tercer Cuatrimestre, en el

Parainfo Daniel Oduber. Se aprueba por unanimidad de votos a favor. **Inciso 4** Compra de banner por cuarenta mil colones, este banner contiene información de la asociación, correo oficial, página oficial de Facebook, WhatsApp oficial de Ciencias Criminológicas, los tres logotipos: UNED, FEUNED, Escuela de Ciencias Sociales y humanidades. Se aprueba con Unanimidad de votos a favor, siempre y cuando incluyan el logo de la Asociación por el logo de la Escuela y no incluyan número de WhatsApp Oficial de la Carrera. **Inciso 5** Mantel decorativo, con un costo de treinta y cinco mil colones, la información que va a llevar el nombre de la asociación y el logo de la UNED en color azul, y logo blanco. Se aprueba siempre y cuando se incluya: el logo de la asociación y el logo de la FEUNED sin incluir el logo de la UNED. Se retira Milagro al ser las una y treinta que atiende un estudiante. Por consiguiente, se acuerda comunicar a la Asociación la aprobación de todas las actividades propuestas en el Plan de Desconcentración Presupuestaria correspondiente al año dos mil diecinueve presentado por la Asociación de Estudiantes a Distancia de Criminología del Siglo Veintiuno. Los anteriores acuerdos quedan sujetos a: En la actividad número cuatro (Compra de Banner), queda sujeto a que incluyan el logo de la Asociación por el logo de la Escuela, no incluyan número de WhatsApp Oficial de la Carrera. En la actividad número cinco (Compra de Mantel Decorativo) queda sujeto a que incluyan el logo de la Asociación y la FEUNED únicamente. **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 2** Asociación de Estudiantes de Bibliotecología de la Universidad Estatal a Distancia. **Inciso 1.** Promoción y Divulgación: Solicitan cincuenta y cinco mil colones, cuarenta mil colones para sesenta llaveros promocionales a la asociación, quince mil para brochure y copias. Se aprueba por Unanimidad. **Inciso 2.** Taller de inducción:

dirigido a los estudiantes de primer ingreso, treinta mil colones, para treinta estudiantes. Para la compra de treinta refrigerios por medio de abarrotes, que se compran en un supermercado, repostería o un distribuidor ya establecido. Se aprueba por unanimidad. **Inciso 3.** Asamblea general ordinaria periodo 2019-2021, Solicitan cincuenta mil colones : diez mil colones para cincuenta brochur, cuarenta mil colones de un refrigerio, por abarrotes para cuarenta estudiantes, en esta actividad se celebrará la asamblea general ordinaria con el objetivo de formar los miembros de la Junta Directiva ya que inicia un nuevo periodo de trabajo, también se expondrán los proyectos que se realizarán en el dos mil diecinueve, dos mil veintiuno, ésta actividad se realizará el primer sábado del primer cuatrimestre del dos mil diecinueve en la mañana, en el CeU de San José. A la una y cuarenta y cinco se incorpora Milagro Flores. Se aprueba la actividad por Unanimidad. **Inciso 4.** Taller de procesos técnicos: Solicitan cincuenta y cinco mil colones, para cincuenta participantes (siete miembros de la Junta de la Asociación, un encargado de impartir el taller, cuarenta y dos estudiantes) para la compra de cincuenta refrigerios por medio de abarrotes, Se aprueba la actividad por unanimidad. **Inciso 5.** Celebración del día del bibliotecólogo y bibliotecóloga costarricense, solicitan setenta mil colones para la compra de cincuenta y ocho refrigerios por medio de abarrotes para cincuenta y ocho personas (cincuenta invitadas, siete miembros de la asociación, un invitado especial) Se aprueba por unanimidad de votos a favor. **Inciso 6.** Taller APA. Solicitan cincuenta mil colones, para la compra de cincuenta refrigerios por medio de abarrotes, dirigido cincuenta estudiantes de bibliotecología con el fin de actualizar y adquirir el conocimiento necesario, para el desarrollo de trabajo investigativos, se realizará en el segundo semestre a las diez am en el

Centro Universitario de San José. Se aprueba con unanimidad de votos a favor.

Inciso 7: Taller de manejo de base de datos, cincuenta mil colones, para cincuenta personas, por medio de abarrotés, en el Centro Universitario de San José a las diez am, el objetivo es entregar a los estudiantes la orientación necesaria en el uso de OPAC (uso de biblioteca virtual) Se aprueba con unanimidad de votos a favor.

Inciso 8 Compra de material bibliográfico: Solicitan cuarenta mil colones, será empleado en la compra de libros de segunda mano, con ello se le dará continuidad al proyecto de trueque de libros, intercambio de libros, además se desea realizar una actividad conmemorativa del día del libro en el cual se obsequian libros a las personas que asistan a dicha celebración, se desea realizar para dar seguimiento al fomento de la lectura en la universidad en el día conmemorativo del libro. No se aprueba la actividad, ya que estos libros se pueden gestionar gratuitamente con la Universidad. La Junta Directiva de la FEUNED, se encargará la gestión para la solicitud de los libros a la UNED a través de la Secretaria de Proyectos para que se pueda realizar la actividad. Por consiguiente, se acuerda Comunicar a la Asociación la aprobación de las actividades: Uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis y siete propuestas en el Plan de Desconcentración Presupuestaria correspondiente al año 2019, presentado por la Asociación de Estudiantes de Estudiantes de Bibliotecología de la Universidad Estatal a Distancia. Unánime, **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO 3:** Asociación de Estudiantes de Manejo de Recursos Naturales. **Inciso 1:** Material de apoyo para identificación: Solicitan treinta y cinco mil colones, para la compra de diez pliegos de once por dieciséis pulgadas calcomanías adhesivas con el logo de la asociación, cinco mil colones para la compra de hojas bond, nueve mil colones para la compra de doce lapiceros negros,

doce lapiceros azules, treinta y seis lápices de colores, y cuatro marcadores de pizarra para un total de cuarenta mil colones. Se aprueba la actividad por unanimidad. **Inciso 2.** Celebración efeméride actividad del agua: Solicitan treinta mil colones para la compra de veinte separadores de libros, alusivos a la temática de la actividad por un monto de quince mil colones y quince mil colones para veinte refrigerios por medio de abarrotes. Se aprueba la actividad por unanimidad. **Inciso 3.** Charla Recurso Hídrico: Solicitan quince mil colones, para la compra de veinte refrigerios por medio de abarrotes, para veinte estudiantes. Se aprueba la actividad por unanimidad. **Inciso 4.** Taller Gira temática sobre recurso hídrico: Solicitan cuarenta y tres mil trescientos cincuenta colones, distribuidos de la siguiente manera tres mil quinientos para gastos del expositor, y cuarenta mil colones para refrigerios, para catorce personas por abarrotes. Se visitará un área silvestre protegida, que cuente con protección de zonas de recarga acuífera y cuencas hidrográficas, para permitir el acercamiento, aprovechamiento del conocimiento de los estudiantes para generar conciencia y motivación al estudio de la conservación del recurso hídrico. Se aprueba la compra de catorce refrigerios por un monto de dos mil ochocientos cincuenta con un monto total de treinta y nueve mil novecientos para realizar el taller gira temática sobre el recurso hídrico; incurrir con el expositor. **Inciso 5.** Gira divulgación Guanacaste: veintiocho mil seiscientos cincuenta colones, para veinte estudiantes, para refrigerios por abarrotes. El fin de la gira es realizar divulgación en Centros Universitarios del país con el propósito u objetivo de conocer las necesidades y opiniones de los estudiantes de MARENA, sobre la carrera así como propuestas y quejas que tengan del grupo MARENA, entre otras cosas con el fin de colocarlas en agenda, buscar formar una red de estudiantes de MARENA los cuales

trabajen en conjunto los cuales trabajen día con día la carrera, así también busca que los estudiantes de la carrera sean agentes de cambio activo que luchan desde sus conocimientos, comunidades para mejorar la situación. Se propone el trabajo en grupo para crear la red de trabajo mencionada de MARENA. Se aprueba la actividad con seis votos a favor y dos en contra. **Inciso 6.** Celebración de efeméride día del medio ambiente: Solicitan treinta mil colones para la compra de refrigerio por medio de abarrotes, el cupo máximo será de diez personas, dando prioridad a los asociados, pero podrá participar estudiantes de MARENA, si hay campo disponible se toman en cuenta miembros de la Junta Directiva que participe. La cantidad de estudiantes que participarán y la población impactada, no justifica el gasto, ya que prácticamente solo participarán los miembros de la Junta Directiva de MARENA, por consiguiente, no se aprueba la actividad. **Inciso 7.** Charla de medio ambiente. Solicitan quince mil colones para la compra de refrigerios para veinte estudiantes, la actividad será impartida a estudiantes de MARENA incluyendo a los miembros de Junta directiva y expositores, sin embargo, cualquier estudiante o funcionario puede asistir. Se aprueban solo los veinte estudiantes por quince mil colones. **Inciso 8.** Taller Gira-temática sobre medio ambiente: por un monto de: cuarenta y tres mil quinientos colones, tres mil trescientos cincuenta colones para gasto del expositor y cuarenta mil para refrigerio para un máximo de catorce participantes. La gira se realizará con el propósito de que los estudiantes pongan en práctica los conocimientos aprendidos, además de reforzar los conocimientos mediante las enseñanzas de un guía expositor que mostrará diferentes métodos de investigación en el campo, en diferentes áreas de investigación como lo puede ser la botánica, la ornitología, ecología, etc. El manejo de los recursos naturales y el trabajo de campo

es de vital importancia porque educa al estudiantado, lo hace enfrentarse a la realidad que lo rodea y lo que le espera en el mundo laboral, entre más práctica pueda tener un estudiante mejor preparado estará para encarar su carrera profesional y el objetivo de esta gira será cubrir lo anteriormente mencionado. El monto solicitado para los gastos de la persona que brindara el taller no es justificable, por lo cual se aprueban treinta y nueve mil novecientos colones, según el monto estipulado por la contraloría para la compra de catorce refrigerios. **Inciso 9.** Gira divulgación Zona Sur. Por un monto de veintiocho mil seiscientos cincuenta, para compra de repostería, frutas y refrescos, destinados por los estudiantes de MARENA por medio de abarrotes, para la cantidad máxima de veinte estudiantes, se visitará diferentes centros universitarios. Se aprueba por unanimidad la actividad. **Inciso 10.** Celebración día del hábitat: Compra de Seis gorras bordadas para un concurso de fotografía para estudiantes de la carrera de MARENA y asociados por un monto de treinta mil colones, se les hizo una recomendación y esta asociación se acogió sobre colocar Logo de ASOMARENA y FEUNED. Se aprueba por unanimidad la actividad. **Inciso 11.** Charla sobre el hábitat. Solicitan quince mil colones para la compra de refrigerio para veinte personas será impartido y con prioridad a estudiantes de MARENA, incluyendo a miembros de junta directiva, expositor o expositores sin embargo cualquier otro estudiante puede asistir. Se aprueba la actividad por unanimidad. **Inciso 12.** Taller Gira temática sobre el hábitat: Solicitan Cuarenta y tres mil trescientos cincuenta, tres mil trescientos cincuenta para gastos del expositor, cuarenta mil colones para el refrigerio para abarrotes máximo catorce personas, con mayor prioridad los asociados, expositores más miembros de Junta. En este taller se visitará un centro de rescate de vida silvestre

con el fin de ilustrar los trabajos de conservación del hábitat y especies, se aprueban treinta y nueve mil novecientos colones para la compra de abarrotes, ajustando el monto a lo estipulado por la Contraloría, los tres mil trescientos colones, solicitados para gastos del expositor no se aprueban ya que no son justificables. **Inciso 13.** Gira divulgación Caribe: Solicitan veintiocho mil seiscientos cincuenta para la compra de refrigerio por medio de abarrotes, al taller asistirán veinte estudiantes. Se aprueba la actividad por unanimidad. Por consiguiente, se acuerda comunicar a la Asociación la aprobación de las actividades: uno, dos, tres, cuatro, cinco, siete, ocho, nueve, diez, once, doce y trece, propuestas en el Plan de Desconcentración Presupuestaria correspondiente al año 2019 presentado por la Asociación de Estudiantes de Manejo de Recursos Naturales. Unánime. Los anteriores acuerdos quedan sujetos a los siguientes términos: a) En la actividad número cuatro (Taller gira temática sobre Recurso Hídrico), se aprueba un monto de treinta y nueve mil novecientos colones para brindar refrigerio a catorce participantes, no se aprueba el pago de tres mil trescientos cincuenta colones para el expositor. b) En la actividad número siete (Charla sobre Medio Ambiente) queda sujeta a que la participación sea exclusivamente de estudiantes. c) En la actividad número ocho (Taller – gira temática sobre Medio Ambiente) se aprueba un monto de treinta y nueve mil novecientos colones para brindar refrigerio a catorce participantes, no se aprueba el pago de tres mil trescientos cincuenta colones para el expositor. d) En la actividad número once (Charla sobre Hábitat) queda sujeta a que la participación sea exclusivamente de estudiantes. e) En la actividad número doce (Taller – gira temática sobre Hábitat) se aprueba un monto de treinta y nueve mil novecientos colones para brindar refrigerio a catorce participantes, no se aprueba el pago de

tres mil trescientos cincuenta colones para el expositor. **ACUERDO EN FIRME.**

Artículo # 4. Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de la UNED de San Vito (Coto Brus) Se da lectura a las actividades. **Inciso 1.** Taller de Capacitación Biblioteca Virtual de la UNED, para dieciocho personas por un monto de cuarenta y cinco mil colones destinados la compra de almuerzos por medio Catering services y diez mil colones para materiales: impresiones, papel y lapicero, quince mil colones para dieciocho refrigerios, para un total de setenta mil colones. Se aprueba la actividad por unanimidad. **Inciso 2.** Taller expresión Oral y Liderazgo estudiantil, solicitan un monto de cuarenta y cinco mil colones para la compra de Almuerzo para dieciocho estudiantes por medio de Catering services, diez mil colones para la compra de materiales Impresiones, Papel, Lapiceros. Quince mil colones para la compra de Refrigerio por medio de abarrotes. Se aprueba la actividad por unanimidad. **Inciso 3.** Compra de materiales, colaborar con los diversos proyectos estudiantiles y de agrupaciones organizadas de la UNED San Vito. Solicitan un monto de cincuenta mil colones para suministros de oficina y veinte mil colones para la compra de pinturas. Se aprueba la actividad por unanimidad. **Inciso 4.** Compra de llave maya: Solicitan diez mil colones para la compra de una llave maya para el resguardo de información. Se aprueba la actividad por unanimidad. **Inciso 5** Difusión de los diversos proyectos y actividades de la Asociación, Solicitan un monto de setenta mil colones para la compra de calcomanías, impresiones de boletines, separadores de libros, los cuales se entregaran en las actividades de la agrupación. Se aprueba la actividad por unanimidad. **Inciso 6.** Actividad y Foros de divulgación del quehacer de la Asociación, Solicitan un monto de veinte mil colones, para la compra de refrigerio por medio de abarrotes, para quince estudiantes, el fin del foro

es brindar un espacio para que los estudiantes de la UNED compartan sus vivencias y se enteren del quehacer de la Asociación, FEUNED y Representación estudiantil. Se aprueba la actividad por unanimidad. **Inciso 7.** Actividad y Foros de divulgación del quehacer de la Asociación, Solicitan un monto de veinte mil colones, para la compra de refrigerio por medio de abarrotes, para quince estudiantes, el fin del foro es brindar un espacio para que los estudiantes de la UNED compartan sus vivencias y se enteren del quehacer de la Asociación, FEUNED y Representación estudiantil. Se aprueba la actividad por unanimidad. **Inciso 8.** Actividad y Foros de divulgación del quehacer de la Asociación, solicitan un monto de veinte mil colones, para la compra de refrigerio por medio de abarrotes para quince estudiantes, el fin del foro es brindar un espacio para que los estudiantes de la UNED compartan sus vivencias y se enteren del quehacer de la Asociación, FEUNED y Representación estudiantil. Se aprueba la actividad por unanimidad. **Inciso 9.** Compra de materiales: colaborar con los diversos proyectos estudiantiles y de agrupaciones organizadas de la UNED San Vito, solicitan un monto de setenta mil colones para la compra de textiles y vestuarios para los grupos folklóricos de la UNED San Vito, sin embargo, no especifican que tipo de textiles y vestuarios comprarán, por lo cual no se aprueba la actividad. **Inciso 10.** Actividad para la promoción de actividad física en los estudiantes de la UNED San Vito, solicitan un monto de doscientos cincuenta mil colones, para la compra de quince uniformes para el grupo de futbol sala masculino, del centro Universitario, el uniforme llevará el logo de la Asociación. Se aprueba la actividad por unanimidad. **Inciso 11.** Actividad de Integración estudiantil aniversario de la UNED, solicitan un monto total de sesenta mil colones; cincuenta mil colones para la compra de treinta y cinco almuerzos para treinta y cinco personas, y diez mil

colones para la compra de materiales, impresiones, papel, lapiceros. Se aprueba la actividad por unanimidad. **Inciso 12.** Taller y capacitación elaboración de Proyectos y TFG, solicitan un monto total de setenta mil colones, distribuidos de la siguiente manera, cuarenta y cinco para la compra de dieciocho almuerzos por medio de catering service, diez mil colones para la compra de materiales impresiones, papel, lapiceros, y quince mil colones para la compra de refrigerios por medio de abarrotes. Se aprueba la actividad por unanimidad. Por consiguiente, se acuerda comunicar a la Asociación la aprobación de las actividades: Uno (Queda sujeto a que indiquen la duración de la actividad), dos (Queda sujeto a que indiquen la duración de la actividad), tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, diez, once y doce del Plan de Desconcentración Presupuestaria correspondiente al año 2019 presentado por la Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de la UNED de San Vito. Unánime, **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 5** Asociación de Estudiantil del Centro Universitario de la UNED de Limón, se da lectura a las actividades. **Inciso 1.** Compra de Impresora, solicitan un monto de ciento veinticinco mil colones para la compra de una impresora, para el uso de los estudiantes del Centro Universitario. Se aprueba por unanimidad, la compra queda sujeta a que se solicite su ejecución en los plazos establecidos según la Oficina de Suministros. **Inciso 2.** Papel y estickers. Solicitan un monto de once mil colones para la compra de hojas de papel para el uso de la impresora. Se aprueba la compra por unanimidad. Se retira Vanessa Monge, al ser las tres y dieciséis. **Inciso 3.** Compra de mesa y silla, solicitan un monto de cincuenta mil colones, para la compra de mesa y silla para personas con obesidad y así brindar un espacio óptimo para la población. Esta actividad queda sujeta a que se realice la solicitud en el plazo y condiciones

establecidos por la Oficina de Suministros. Se aprueba la actividad por unanimidad.

Inciso 4. Botellas para recargar impresoras, solicitan un monto de sesenta mil colones, para la compra de ocho botellas de tinta para el mantenimiento de la impresora, la compra queda sujeta a la compra de la impresora, se aprueba la compra por unanimidad. **Inciso 5.** Taller de APA. Solicitan un monto de cuarenta y siete mil colones para la compra de alimentación para veinte estudiantes. Se aprueba la actividad por unanimidad. Se realiza un receso al ser las tres y cincuenta y siete de la tarde. Se retoma la sesión al ser las cuatro y veinte de la tarde. Con la incorporación de Vanessa Monge. **Inciso 6.** Compra de camisetas: Compra de cincuenta camisetas verde limón con corte tipo playera, el logo en la parte frontal de la camisa, por un monto de cuatro mil quinientos cada una, para un total de doscientos veinticinco mil, las camisetas serán entregadas en la segunda carrera recreativa estudiantil ASOESLI en celebración del día del estudiante UNED, con esto se pretende que los estudiantes se motiven aparte se relacionen entre ellos, además de promover bienestar físico los estudiantes UNED mediante el deporte recreativo. Se debe incluir el logo de la ASOESLI o FEUNED en el diseño de las camisas. Se aprueba la actividad por unanimidad. **Inciso 7.** Compra de medallas y trofeos: Para dar premiación al primero, segundo y tercer lugar, cinco medallas por un total de cuarenta mil colones. Para premiación a los estudiantes que lleguen a la meta, con la finalidad de motivar a que los estudiantes participen en la Segunda Carrera ASOESLI. Se aprueba la compra por unanimidad. **Inciso 8.** Alimentación e hidratación: por un monto de cincuenta y cinco mil, para agua embotellada y entregar en transcurso de la carrera, además de frutas como bananos, sandía, naranja que se darán al finalizar la carrera, con la finalidad de brindar hidratación y

frutas a cincuenta estudiantes. Se aprueba la actividad por unanimidad. **Inciso 9.** Compra de banner por treinta y cinco mil colones, con la finalidad de utilizarla cuando hallan actividades de la Asociación en los periodos de matrícula, así identificarnos en actividades sociales y de la asociación, no indica la información que va a llevar. Se debe incluir logo de la FEUNED o ASO o ambos. Se aprueba la actividad por unanimidad. **Inciso 10.** Contratación de un instructor de música: Por un monto de cincuenta y cinco mil colones, le pagarán con un debido contrato por cuatro lecciones para que enseñe a los estudiantes como utilizar y como tocar los instrumentos de calipso, de esta manera formalizar un grupo de calipso en el Centro Universitario de Limón, con el objetivo que toquen en nuestra propia área caribeña en distintos eventos como: graduación, entre otros eventos; luego realizar proyectos para dar seguimiento al grupo. En la solicitud no indican el monto requerido por lección. Se retira Milagro Flores, al ser las cuatro y treinta y cinco. En el CeU de Siquirres existe un grupo de Calipso, se realiza una llamada telefónica al dirigente del grupo para saber si estarían dispuestos a organizarse y brindar talleres en el CeU de Limón, ante lo cual estos afirman estar dispuestos a dar inicio al proyecto. Con los considerandos anteriores se somete a votación la actividad, la cual no se aprueba, cero votos a favor. Older Justifica su voto, se recibe información que el proceso de conformación del grupo ya se inició en el CeU de Limón, la FEUNED se propone como mediadores para que se pueda realizar esta capacitación con la colaboración del grupo de calipso de Siquirres. **Inciso 11.** Publicidad informativa: con el objetivo de brindar información que promocionen a la asociación, con los estudiantes de nuevo ingreso cada cuatrimestre. Se solicitan cincuenta y cinco mil para la compra de treinta lapiceros y seis libretas, por un monto de veinte mil colones

que se realizarán en el transcurso del presente año en la Universidad Estatal a Distancia de Limón. Los montos solicitados son muy altos en comparación con la cantidad de materiales de divulgación que están solicitando, con el fin de que la compra no se vea como que legislen para ellos mismos. Se propone aprobar el monto de cincuenta y cinco mil colones para la compra de lapiceros. Se aprueba por unanimidad. Por consiguiente, se acuerda comunicar a la Asociación la aprobación de las actividades: Uno (Queda sujeta a la fecha establecida por la oficina de Contratación y Suministros), dos, tres (Queda sujeta a la fecha establecida por la oficina de Contratación y Suministros), cuatro, cinco, seis (Queda sujeta a la inclusión del logo de la Asociación o logo de la FEUNED o ambos logos), siete, ocho, nueve (Queda sujeta a la inclusión del logo de la Asociación o logo de la FEUNED o ambos logos) y once se aprueba un monto de cincuenta mil colones para la compra de mayor cantidad de lapiceros, no se aprueba veinte mil colones para la compra de libretas, propuestas en el Plan de Desconcentración Presupuestaria correspondiente al año dos mil diecinueve presentado por la Asociación Estudiantil del Centro Universitario de la UNED de Limón. **ACUERDO EN FIRME. Artículo #6.** Asociación de Estudiantes Universitarios del Centro de Heredia. Se da lectura a las actividades planteadas por la Asociación. **Inciso 1.** Compra de materiales de oficina para la asociación de estudiantes: solicitan ciento setenta mil colones; para la compra de una pizarra de corcho de veinte mil colones y ciento cincuenta mil colones para la compra de quinientos lapiceros con el logo y el correo electrónico de la asociación. Se aprueba la compra por unanimidad. **Inciso 2.** Talleres en diversas temáticas de interés estudiantil, no se puede brindar el nombre de cada uno de los talleres; ya que los facilitadores nos brindan una

confirmación del tema y el día a realizar la actividad. La solicitud consiste en doce talleres acorde a los fines del movimiento estudiantil, teniendo en cuenta la necesidad del estudiantado se impartir cuatro talleres cada cuatrimestre. Cada cuatrimestre, solicitan ciento diez mil colones por cuatrimestre, cada taller va a costar veintisiete mil quinientos colones, para quince estudiantes. Se aprueba la solicitud por unanimidad. **Inciso 3.** Folder para estudiantes del Centro Universitario de Heredia: están solicitando trescientos mil colones para compra folders, tamaño carta, full color barnizado, el cual se utilizara para estudiantes de la Asociación y el logo de la FEUNED. Con la finalidad de repartir estos a los estudiantes en actividades que organice la asociación. Se aprueba la actividad por unanimidad. Por consiguiente, se acuerda comunicar a la Asociación la aprobación de la totalidad de las actividades del Plan de Desconcentración Presupuestaria correspondiente al año 2019. presentado por la Asociación de Estudiantes Universitarios del Centro de Heredia. Unánime. **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 7.** Asociación de Estudiantes del Centro de la UNED en Buenos Aires. Se da lectura al POA presentado, con las siguientes actividades. **Inciso 1.** Impresora multifuncional, por un monto de doscientos veinte mil colones, se les aprobó en el plan presupuestario del dos mil dieciocho y no se había realizado la solicitud. Se aprueba la compra por unanimidad, quedando sujeta a la Solicitud de ejecución y las fechas establecida por la Oficina de Suministro. **Inciso 2** Tinta de la impresora multifuncional, solicitan ochenta mil colones para la compra de dieciséis cartuchos de tinta la cual está presupuestada que durar el año. Se aprueba la compra por unanimidad. Quedando sujeta a la compra de la impresora; se incorpora Milagro flores al ser las cuatro y cuarenta y ocho de la tarde. **Inciso 3.** Aniversario de la UNED, solicitan ciento cincuenta mil

colones para la compra de dos planchas de pastel por un monto de ochenta mil colones, además de setenta mil colones para un refrigerio, indican que durante la actividad se realizará una charla conociendo la U para treinta y cinco personas, por medio de obras de títeres. Se aprueba la actividad por unanimidad, quedando sujeta a que indiquen la duración de la actividad. **Inciso 4.** Banner por un monto de cincuenta mil colones para divulgación y para la presentación de la asociación en distintas actividades, el mismo mide dos metros por cincuenta centímetros de ancho con el nombre y el logo de la asociación, el logo de la UNED, y el logo de la federación, además de un slogan con la misión y visión. Se aprueba la compra de forma unánime. **Inciso 5.** Libretas con lapiceros, solicitan ciento veinte mil colones para la compra de cien libretas con lapicero las cuales tiene un costo aproximado de mil doscientos cada libreta con portada a color, para dar a conocer la asociación del centro universitario y la FEUNED, va a contar con el correo el logo de la asociación y la FEUNED. Se aprueba la compra por unanimidad. **Inciso 6.** Compra de Planificadores, por un monto de ciento ochenta mil colones, los cuales se entregarán a los estudiantes que participen de las actividades que realice la Asociación, se realizarán cien planificadores los cuales contarán con el nombre de la FEUNED y la asociación; el logo y el correo de ésta, van a tener un costo aproximado de mil ochocientos con portada a color. Se aprueba la compra por unanimidad. Por consiguiente, se acuerda, comunicar a la Asociación la aprobación de las actividades: Uno, dos (Queda sujeta a la compra de la impresora), tres (Los refrigerios quedan sujeta a la duración de la actividad), cuatro, cinco y seis del Plan de Desconcentración Presupuestaria correspondiente al año dos mil diecinueve, presentado por la Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de la UNED

de Buenos Aires. Unánime, **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 8** Asociación de Estudiantes de la UNED de Occidente (Palmares). Se da lectura a las actividades presentadas: **Inciso 1.** Actividad del ambiente. Solicitan cien mil colones, distribuidos de la siguiente manera: cincuenta mil colones para la compra de semillas de árboles y diferentes plantas, materiales necesarios para desarrollar el taller y cincuenta mil colones alimentación que se dará en el taller, pretende incentivar la siembra de árboles frutales y cultivos para el consumo de los hogares, se pretende que en el taller participen veinticinco personas. Se aprueba la actividad por unanimidad. **Inciso 2** Capacitación Herramientas tecnológicas: Solicitan ciento cincuenta mil colones para la realización de tres talleres a lo largo del año, el monto está distribuido de la siguiente manera, cuarenta mil colones por concepto de alimentación por taller y Diez mil colones para la compra de CD, en los cuales se quemara el taller y se les entregarán los participantes, estos montos serán iguales en cada uno de los tres talleres. Se aprueba por unanimidad. **Inciso 3.** Taller de acompañamiento profesional en el área de administración: Solicitan ciento cuarenta mil colones, distribuidos de la siguiente manera: setenta y cinco mil colones serán utilizados para alimentación, setenta y cinco mil para el pago de un profesional para impartir un taller. Se han propuesto dos temáticas para el desarrollo del taller Reforma procesal laboral o temas tributarios, esta actividad está planificada para veinticinco estudiantes. Tiene por objetivo apoyar los estudiantes en temas de la actualidad. Se aprueba la actividad por unanimidad. **Inciso 4.** Actividad de Cierre. Solicitan trescientos mil colones, distribuidos de la siguiente manera: doscientos mil colones para alimentación de los asistentes ya que se esperan setenta participantes y cien mil para la compra de artículos alusivos a la asociación para repartir en la

actividad a los estudiantes, donde se puedan desarrollar actividades recreativas y culturales. El monto destinado a alimentación, según lo establecido por la contraloría, sería de ciento noventa y nueve mil quinientos para la compra de setenta almuerzos. Los cien mil colones que solicitan para la compra de materiales alusivos a la Asociación no especifican que materiales comprarán; por lo cual se acuerda, aprobar ciento noventa y nueve mil quinientos para la compra de setenta almuerzos y no aprobar los cien mil colones para la compra de materiales alusivos a la Asociación. Por consiguiente, se acuerda, comunicar a la Asociación la aprobación de todas las actividades propuestas en el Plan de Desconcentración Presupuestaria correspondiente al año dos mil diecinueve presentado por la Asociación de Estudiantes de la UNED de Occidente. Unánime. Los anteriores acuerdos quedan sujetos a: En la actividad cuatro (Actividad de cierre), se aprueba un monto de ciento noventa y nueve mil quinientos colones para la alimentación de setenta participantes, según lo establecido por la Contraloría General de la República, no se aprueban los cien mil colones para la compra de artículos alusivos. **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 9** Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de Atenas. Se da lectura al POA. **Inciso 1.** Publicidad: Solicitan un monto de trescientos setenta mil para la compra de material publicitario, cien planificadores a dos mil doscientos cada uno y doscientas bolsas de cumbre, por un costo de ochocientos colones cada uno. Los materiales de publicidad llevarán el logo de la Asociación y de la FEUNED. Se aprueban las compras en su totalidad. **Inciso 2.** Taller del día de la Madre: solicitan Ciento cincuenta mil colones, distribuidos de la siguiente manera: ochenta mil colones para veinticinco almuerzos en tres mil doscientos cada uno y setenta mil colones para materiales, fotocopias, material para

trabajar con pinturas, lápices de colores, cartulinas, hojas blancas y marcadores, se propone que a la actividad asistirán veinticinco estudiantes. Se aprueba la actividad por unanimidad. **Inciso 3.** Día del estudiante: Solicitan ochenta mil colones para la compra de veinticinco almuerzos, con un costo de tres mil doscientos cada almuerzo. Se pretende realizar la actividad en octubre, con la participación de veinticinco estudiantes para conmemorar el día. Se aprueba la actividad por unanimidad. **Inciso 4** Rendición de cuentas: solicitan cien mil colones, distribuidos de la siguiente manera: ochenta mil colones para almuerzo para los participantes, por un monto de tres mil doscientos colones, y veinte mil colones para compra de un detalle o recordatorio para veinticinco participantes, ochocientos colones por persona. Se aprueba la actividad por unanimidad. Por consiguiente, se acuerda comunicar a la Asociación la aprobación de la totalidad de las actividades propuestas en Plan de Desconcentración Presupuestaria correspondiente al año dos mil diecinueve presentado por la Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de Atenas. Unánime. Con las siguientes observaciones En la actividad número uno (Publicidad) se recomienda incluir el logo de la Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de Atenas y el logo de la FEUNED. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO 10.** Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de la UNED de Cañas Guanacaste. Se da lectura a las actividades propuestas en el POA: **Inciso 1.** Promoción de la Salud: Solicitan un monto de doscientos veinticinco mil colones para la promoción de la salud, para la tercera recreativa de ECOUED, la actividad se realizará el primer cuatrimestre del dos mil diecinueve, para un promedio de setenta y cinco personas, se comprará hidratación, refrigerio por medio de abarrotes, la contratación de un catering servicios, para los estudiantes y la

comunidad que participarán con un monto aproximado de tres mil colones por participante. El monto solicitado para refrigerio por medio de abarrotes no se sujeta a lo establecido por la contraloría, por lo cual se aprueba la compra de setenta y cinco almuerzos según la tabla de la contraloría. **Inciso 2.** Taller de Investigación: en el taller participarán veinte estudiantes, solicitan un monto de cincuenta mil colones, para la compra de refrigerios, con un valor de dos mil quinientos colones por persona, se realizará en el segundo semestre del dos mil diecinueve. Se aprueba la actividad por unanimidad. **Inciso 3.** Taller técnicas de estudio APA: para veinte estudiantes, por un monto de cincuenta mil colones para el segundo cuatrimestre del año dos mil diecinueve. Se aprueba por unanimidad. **Inciso 4** Taller técnicas de Estudio: para estudiantes de nuevo ingreso y estudiantes regulares. Solicitan cincuenta mil colones para la compra de alimentación para veinte estudiantes, se aprueba la actividad por unanimidad. **Inciso 5.** Taller de ante proyectos: Para veinte estudiantes, por un monto de cincuenta mil colones, para la compra de alimentación. Se aprueba la actividad por unanimidad. **Inciso 6** Compra de uniforme femenino de futbol Sala: Solicitan ciento ochenta y cinco mil colones, para la compra de quince uniformes, con el logo de la Asociación y FEUNED. Se aprueba la actividad por unanimidad. **Inciso 7.** Camisetas tipo polo para el grupo de baile: solicitan noventa mil colones, para la compra de quince camisetas tipo polo con el fin de que los miembros de la agrupación puedan estar identificados en las diferentes actividades a las que asisten, las camisetas serán tipo polo bordadas con el logo de la asociación de estudiantes y FEUNED y el nombre del centro universitario, con un costo de seis mil colones cada una, se realizará la compra el primer cuatrimestre del dos mil diecinueve. Se aprueba la actividad por unanimidad.

Con lo anterior se acuerda: comunicar la Asociación la aprobación de la totalidad de las actividades propuestas en Plan de Desconcentración Presupuestaria correspondiente al año dos mil diecinueve, presentado por la Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de la UNED de Cañas Guanacaste. Unánime. Los anteriores acuerdos quedan sujetos a: que en la actividad número uno (Promoción de la salud) se aprueba la compra de setenta y cinco almuerzos por un monto de doscientos veinticinco mil colones. **CAPITULO III: VIÁTICOS.** Se cierra sesión al ser las cinco y veintisiete minutos, de la tarde; con la presencia de los siguientes miembros: Presidente, Older Montano García; Vicepresidente, Ligia Elena Matamoros Bonilla, Secretaria de Actas, Melissa Rojas Naranjo; Tesorería, Silvia Sosa Ortiz, Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Milagro Flores Gonzales Vargas; Secretaría de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos, Vanessa Monge Solano; Secretaría de Capacitación Promoción y Divulgación, Fredy Velásquez Suárez; Secretaría de Proyectos, Francie Fabiola Herrera Vargas.